

Facultad de Ciencias

Grado en Biología

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Fundamentos de Física
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Física	Código: 209231102
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias- Titulación: Grado en Biología- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-01-14)- Rama de conocimiento: Ciencias- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Física- Área/s de conocimiento: Física Aplicada- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0.3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda haber cursado Física de segundo de Bachiller

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **HECTOR FERNANDO CRUZ VALENTIN**

- Grupo: **Grupos de teoría 01 y 02, de prácticas específicas, de tutoría y de prácticas aula**

General

- Nombre: **HECTOR FERNANDO**
- Apellido: **CRUZ VALENTIN**
- Departamento: **Física**
- Área de conocimiento: **Física Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1: **922318235**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **hcruz@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	26
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	26

Observaciones: Los alumnos solicitarán por correo electrónico la tutoría con al menos 24 horas de antelación. Se acordará una hora de inicio de acuerdo a la conveniencia de los alumnos y a la disponibilidad del profesor. En caso necesario, las tutorías se impartirán en las diferentes salas disponibles al inicio del pasillo. Las tutorías podrán ser también en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es El horario anterior podrá estar sujeto a cambios. Se notificará convenientemente al alumnado.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	26
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	26

Observaciones: Los alumnos solicitarán por correo electrónico la tutoría con al menos 24 horas de antelación. Se acordará una hora de inicio de acuerdo a la conveniencia de los alumnos y a la disponibilidad del profesor. En caso necesario, las tutorías se impartirán en las diferentes salas disponibles al inicio del pasillo. Las tutorías podrán ser también en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo xxxx@ull.edu.es El horario anterior podrá estar sujeto a cambios. Se notificará convenientemente al alumnado.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Profesional sanitario, Profesional de la investigación y desarrollo, Profesional de la industria,**

**Profesional agropecuario, Profesional del medio ambiente, Profesional de información, Profesional del comercio y marketing, Profesional de la gestión y organización de empresas, Profesional docente.
**

5. Competencias

Competencia Específica del Saber

CES30 - El medio físico: hídrico, atmosférico y terrestre.

CES35 - Principios físicos y químicos de la Biología.

CES43 - Método Científico.

Competencia Específica del Hacer

CEH20 - Diseñar modelos de proceso biológico.

CEH21 - Describir, analizar, evaluar y planificar el medio físico.

CEH25 - Obtener información, diseñar experimentos e interpretar los resultados

Competencia General

CG1 - Conocer los conceptos, métodos y resultados más importantes de las distintas ramas de la Biología, así como una perspectiva histórica de su desarrollo.

CG2 - Reunir e interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados sobre problemas científicos, tecnológicos o de otros ámbitos que requieran el uso de herramientas biológicas.

CG3 - Aplicar tanto los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos como la capacidad de análisis y de abstracción en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones tanto en contextos académicos como profesionales.

CG4 - Comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas en Biología tanto a un público especializado como no especializado.

CG5 - Estudiar y aprender de forma autónoma, con organización de tiempo y recursos, nuevos conocimientos y técnicas en cualquier disciplina científica o tecnológica

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a:

- Temas (epígrafes):

Profesor: Héctor F. Cruz Valentín.

Tema 1. Óptica. Naturaleza de la luz. Dualidad onda-corpúsculo. Reflexión y refracción. Índice de refracción. Ley de Snell.

Lentes delgadas. Radio de curvatura y foco de una lente. Lentes convergentes y divergentes. El ojo y el microscopio.

Potencia focal de una lente. Dioptrías.

Tema 2. Introducción a la Física. Unidades de Medida. Cantidadesc escalares y vectoriales. Álgebra vectorial. Cinemática.

Dinámica. Concepto de Masa y Fuerza. Leyes de Newton. Leyes de conservación. Estática. Biomecánica. Trabajo y Energía.

Termodinámica y Temperatura. Aplicaciones a la resolución de problemas.

Tema 3. Fluidos. Esfuerzo compresor y cortante. Definición de Fluído. Fluídos ideales. Concepto de Presión. Equilibrio Hidrostático. Empuje de un fluido. Principio de Arquímedes. Dinámica de Fluidos. Concepto de Flujo. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli. Aplicación de la Ec. de Bernoulli a la resolución de problemas.

Tema 4. Fluidos Reales. Viscosidad. Flujo Laminar y flujo turbulento. Número de Reynolds. Tensión superficial en líquidos y capilaridad. Ley de Stokes. Ley de Poiseuille. Sistema circulatorio en animales.

Prácticas:

P1. Péndulo y Teoría de errores.

P2. Plano inclinado.

P3. Medida de densidades.

P4. Tensión superficial.

P5. Banco de lentes delgadas.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Profesor/a: Héctor F. Cruz Valentín

- Temas: Clases en inglés de problemas de Física.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La lección magistral será la actividad presencial más usada y permitirá al profesor desarrollar los contenidos teóricos y la resolución de problemas o ejercicios. No obstante, se intentará buscar la implicación de los alumnos, principalmente en los seminarios y en las clases de resolución de problemas. Las clases prácticas permitirán, en algunos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración de los contenidos teóricos-prácticos. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, informe de prácticas, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutorías. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CG1], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH20], [CES43], [CES35], [CES30]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CG2], [CG4], [CEH25], [CEH21], [CES43], [CES35]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	0,00	10,0	[CG1], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH20], [CES43], [CES35], [CES30]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	70,00	70,0	[CG1], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH20], [CES43], [CES35], [CES30]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	5,00	5,0	[CG2], [CG4], [CEH25], [CEH21]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CG1], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH20], [CES43], [CES35], [CES30]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CG1], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH20], [CES43], [CES35], [CES30]
Estudio/preparación clases de problemas	0,00	15,00	15,0	[CEH21]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CROMER, A.H. "Física para la Ciencias de la Vida" (2º Ed.). Editorial Reverté, Barcelona (1983).

JOU, D., LLEBOT, J.E. y PÉREZ GARCÍA, C.P. "Física de los Procesos Biológicos". Editorial McGraw-Hill, Madrid (1994).

KANE, J.W. y STERNHEIM, M.M. "Física" (2º Ed.). Editorial Reverté, Barcelona (1996).

Bibliografía Complementaria

TIPLER, P.A. "Física" Vol. I y II. (3ª Ed.). Editorial Reverté, Barcelona.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGo de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023). Atendiendo a la disposición transitoria contemplada en este reglamento, la distribución de porcentajes de las pruebas evaluativas se mantendrá tal y como se contempla en la memoria de verificación de la titulación.

La modalidad de Evaluación Continua se mantendrá en la primera y segunda convocatoria.

PRIMERA CONVOCATORIA:

En primera convocatoria, todos los alumnos estarán sujetos a la evaluación continua salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma.

Evaluación continua: La evaluación del examen final será mediante problemas y/o cuestiones relacionados con los contenidos introducidos en la asignatura (75% de la nota). También en la convocatoria se considerarán las prácticas de laboratorio (20% de la nota, 3 exámenes) y la elaboración de informes de las memorias de las prácticas (5% de la nota) que se realizarán a lo largo del curso. La puntuación de las prácticas de laboratorio y de la elaboración de informes de las memorias de las prácticas se determinará según el número de respuestas contestadas correctamente por el alumno relacionadas con la materia impartida en las prácticas de laboratorio, tanto en ejercicios a realizar por el alumno como en la elaboración del propio informe.

En el caso de que los alumnos quieran recuperar las pruebas de la evaluación continua no realizadas o no superadas durante el curso, podrán presentarse a un examen específico al que se podrá optar en esta convocatoria.

Los alumnos que hayan realizado las prácticas de laboratorio de la asignatura en cursos anteriores no tendrán que repetirlas de nuevo.

La calificación que constará en el acta será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación para la obtención de la misma que están establecidos en esta guía tal y como establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Evaluación Única: La evaluación del examen final será mediante problemas y/o cuestiones relacionados con los contenidos introducidos en la asignatura (75% de la nota) y a un examen específico que evaluará la materia relacionada con las prácticas de laboratorio (20% de la nota) y la elaboración de informes de las memorias de las prácticas (5% de la nota). Los alumnos que hayan realizado las prácticas de laboratorio de la asignatura durante el presente curso, o en cursos anteriores, no tendrán que hacer el examen específico sobre la elaboración de informes de las memorias de las prácticas. La contribución del examen final a la calificación final de la asignatura se realizará atendiendo a las mismas ponderaciones que se indican en la tabla "Estrategia Evaluativa". Aquellos estudiantes que alternativamente deseen ser evaluados por un sistema de evaluación única en la primera convocatoria, deberán indicarlo al coordinador de la asignatura a través del procedimiento habilitado en el aula virtual, antes del último día de docencia del cuatrimestre.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Evaluación continua: La evaluación del examen final será mediante problemas y/o cuestiones relacionados con los contenidos introducidos en la asignatura (75% de la nota). También en la convocatoria se considerarán las prácticas de laboratorio (20% de la nota, 3 exámenes) y la elaboración de informes de las memorias de las prácticas (5% de la nota) que se realizarán a lo largo del curso. La puntuación de las prácticas de laboratorio y de la elaboración de informes de las memorias de las prácticas se determinará según el número de respuestas contestadas correctamente por el alumno relacionadas con la materia impartida en las prácticas de laboratorio, tanto en ejercicios a realizar por el alumno como en la elaboración del propio informe.

En el caso de que los alumnos quieran recuperar las pruebas de la evaluación continua no realizadas o no superadas durante el curso, podrán presentarse a un examen específico al que se podrá optar en esta convocatoria.

Los alumnos que hayan realizado las prácticas de laboratorio de la asignatura en cursos anteriores no tendrán que repetirlas de nuevo.

La calificación que constará en el acta será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación para la obtención de la misma que están establecidos en esta guía tal y como establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Evaluación Única: La evaluación del examen final será mediante problemas y/o cuestiones relacionados con los contenidos introducidos en la asignatura (75% de la nota) y a un examen específico que evaluará la materia relacionada con las prácticas de laboratorio (20% de la nota) y la elaboración de informes de las memorias de las prácticas (5% de la nota). Los alumnos que hayan realizado las prácticas de laboratorio de la asignatura durante el presente curso, o en cursos anteriores, no tendrán que hacer el examen específico sobre la elaboración de informes de las memorias de las prácticas. La contribución del examen final a la calificación final de la asignatura se realizará atendiendo a las mismas ponderaciones que se indican en la tabla "Estrategia Evaluativa".

TRIBUNALES DE 5^a Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (Decana). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes (Art. 10, apartado 5 de la Normativa de Progreso y Permanencia de la ULL). El tribunal evaluará y calificará de acuerdo a la modalidad de evaluación única.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH25], [CEH20], [CEH21], [CES43], [CES35], [CES30]	Análisis de contenidos. Aportaciones y resultados. Número de respuestas contestadas.	75,00 %

Trabajos y proyectos	[CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH25], [CEH20], [CEH21], [CES43], [CES35], [CES30]	Valoración de la capacidad de análisis en el laboratorio. Número de respuestas contestadas.	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG5], [CEH25], [CEH20], [CEH21], [CES43], [CES35], [CES30]	Discusión de los resultados obtenidos en el laboratorio. Número de respuestas contestadas.	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Los alumnos deben ser capaces de resolver problemas comunes de Física que se pueden encontrar al estudiar un sistema biológico a lo largo del grado.
Los alumnos deben ser capaces de manejar instrumental de laboratorio, diseñar sistemas de medida y aplicar el método científico para estudiar el medio físico relacionado con la Biología.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

IMPORTANTE: Debido a la complejidad de realizar un único cronograma existiendo varios grupos de prácticas, seminarios y tutorías distribuidos en diferentes semanas a lo largo del cuatrimestre, el siguiente cronograma recoge la distribución de actividades sólo de uno de los citados grupos (GRUPO 101) a modo orientativo.
Se remite a los horarios publicados en la web y en los tablones de la facultad para consultar el calendario de la asignatura y la distribución de las diferentes actividades presenciales programadas en la asignatura.
El siguiente cronograma es orientativo y depende de la organización docente del cuatrimestre.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clases de teoría y trabajo autónomo	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	1	Clases de teoría, problemas y trabajo autónomo	3.00	4.50	7.50
Semana 3:	1	Clases de teoría y trabajo autónomo	3.00	4.50	7.50
Semana 4:	1	Clases de teoría y trabajo autónomo	1.00	1.50	2.50

Semana 5:	1	Clases de teoría, prácticas, tutorías y trabajo autónomo	6.00	9.00	15.00
Semana 6:	2	Clases de teoría, problemas y trabajo autónomo	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	2	Clases de teoría, problemas, prácticas, pruebas de evaluación continua y trabajo autónomo	7.00	10.50	17.50
Semana 8:	2	Clases de teoría y trabajo autónomo	3.00	4.50	7.50
Semana 9:	2	Clases de teoría, problemas, prácticas y trabajo autónomo	6.00	9.00	15.00
Semana 10:	2	Clases de teoría, problemas, pruebas de evaluación continua y trabajo autónomo	3.00	4.50	7.50
Semana 11:	3	Clases de teoría, prácticas y trabajo autónomo	5.00	7.50	12.50
Semana 12:	3	Clases de teoría, problemas, pruebas de evaluación continua y trabajo autónomo	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	4	Clases de teoría, problemas, prácticas, pruebas de evaluación continua y trabajo autónomo	6.00	9.00	15.00
Semana 14:	4	Clases de teoría, pruebas de evaluación continua y trabajo autónomo	1.00	1.50	2.50
Semana 15:	4	Evaluación y trabajo autonómico del alumno para la preparación de la evaluación	2.00	3.00	5.00
Semana 16 a 18:	Evaluación		4.00	6.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00